
El hospital del Sagrado Corazón de Jesús

Héctor Jesús Solano Muñoz

Al parecer, fue 1885 el año en que la idea de la fundación de una casa de salud surgió en el ánimo de una dama muy estimada por la sociedad tapatía de aquellos tiempos: la señora María Guadalupe Villaseñor viuda de Pérez Verdía, cuando al regreso de un paseo de la Villa de San Pedro Tlaquepaque, se encontró cerca de la garita con un pordiosero en agonía.

Ayudar al que en la miseria y el abandono sufre enfermedad no le era extraño a la dama, tanto más que desempeñaba el cargo de presidenta de la Conferencia del Sagrado Corazón de Jesús, agrupación religiosa que con fines humanitarios funcionaba en la parroquia de San José de Analco, razón por la que acudió en busca de apoyo con el señor cura párroco Lauro Díaz Morales. Ambos deciden consultar a Atenógenes Silva y Alvarez Tostado, canónigo lectoral de la Catedral, en ese entonces director general de las Conferencias de San Vicente de Paúl, quien, convencido, se transforma en promotor de un incierto hospital para pobres.

Al igual que el hospital de fray Antonio Alcalde y la Casa de Misericordia del obispo Cabañas, el aún no iniciado hospitalito debía su motivo de ser a una obra de caridad, virtud que viven unos pocos y comprende tanto el amor a Dios como al prójimo.

Faltaban aún poco más de dos años para que los periódicos de la época divulgaran el extraordinario acontecimiento de la llegada del ferrocarril a Guadalajara, cuando el 2 de febrero de 1886, "al otro lado del río", en la casa número 219 de la calle de San José de Analco, la impaciencia dio fe de los primeros días de servicio de una modesta casa de salud, obra de bien, predecesora del actual hospital.

Para el cuidado de los enfermos, el señor Silva invitó a

cinco señoritas en las que había observado vocación religiosa, que fueron: Isaura Cueva -quien fungió como primera directora-, Sofía Aguirre Quintero, Felipa Durán, Anacleta Hernández Andalón y Emilia Rodríguez Gómez.

Parece ser que se trabajaba con más entusiasmo que recursos; a pesar de ello, muy poco tiempo después nació el sueño de construir un hospital definitivo. Con ese fin, se organizó un patronato integrado, entre otras personas, por el canónigo Atenógenes Silva, el señor cura Lauro Díaz Morales, el doctor Luis Merino, Nicolasa Luna de Corcuera, Margarita Pérez Verdía y María Guadalupe Villaseñor viuda de Pérez Verdía.

Dicha fundación adquirió poco después un terreno a espaldas de la casita rentada, esto es, por la calle El Oso, que más tarde se llamaría Antonio Rosales, y el proyecto de la construcción se encomendó al ingeniero Domingo Torres García, quien también se hizo cargo de la dirección de la obra.

En junio de 1889, el arzobispo Pedro Loza y Pardavé aprobó los planos que incluían una capilla de planta octagonal, de donde parten un corredor de entrada, cuatro salas de hospital y un corredor que conduce al departamento de servicios.

El diseño permite seis patios de forma triangular destinados para jardín, ornato y ventilación.

Cubre la capilla y corona todo el conjunto una hermosa cúpula con su esbelta linternilla y sus contrafuertes.

El ingreso es un elegante pórtico que lleva a un pasillo con severo cancel y en su parte superior remata en ligero campanario. La edificación presenta un atrio cercado por columnas con pináculos labrados que enmarcan a sobrias rejas.

El proyecto consolida la estructura con esbeltas columnas, arcos ojivales y anchos muros.

A seis meses de aprobado el proyecto, el 27 de diciembre de 1889, el señor Silva bendijo y colocó la primera piedra de lo que constituye la única muestra de arquitectura de hospitales del siglo XIX en Guadalajara y compañero del hospital de San Miguel de Belén que abriera sus puertas en el año de 1794 bajo la inspiración de fray Antonio Alcalde y Barriga.

Ambos hospitales se alejan del diseño arquitectónico que prevalecía en México desde el siglo XVI, a partir de que Hernán

Cortés decide construir, en 1524, el hospital de la Purísima Concepción y Jesús Nazareno, proyecto que se atribuye a Pedro Vázquez y cuya edificación, inconclusa a la muerte de Cortés, recuerda al hospital Real de Santiago, obra de Enrique Egas, construido entre 1501 y 1511, y que a su vez tuvo como antecedente al Ospedale Maggiore de Milán, obra de Filarete. El hospital de Jesús en su tiempo es comparable a los hospitales mejor diseñados que existían en España e Italia; es notoria su semejanza al hospital de la Sangre en Sevilla, empezado en 1546 de acuerdo con el proyecto de Martín Gainza y terminado en 1591.

En la ciudad de México, durante ese siglo se fundaron doce hospitales, siendo los más señalados el de Jesús, el hospital del Amor de Dios y el hospital Real de Indios.

En el ámbito del territorio, con menos pretensiones funcionaron muchos más hospitales, los más conocidos en Oaxtepec, Tlaxcala, Jalapa, Tepeapulco, Acámbaro, Quiroga, etc.; sin embargo, la connotación de hospital en ese entonces es diferente a la de nuestro tiempo, ya que en la intención de evangelizar a los indígenas, la doctrina cristiana se practicaba mediante actos de caridad, tales como asistir a los enfermos y a los viajeros. Así, los hospitales no sólo son servicios de enfermería, sino centros de adoctrinamiento, de actividad urbanizadora y desarrollo comunal. Es posible identificar en muchos conventos áreas destinadas a proporcionar servicios de enfermería y ayuda a los viajeros.

En ese aspecto, es trascendente la obra de Vasco de Quiroga en Michoacán, pero no desmerecen en importancia y propósito los hospitales que, por ejemplo, fundaron fray Pedro de Gante, fray Juan de Zumárraga, fray Bernardino Alvarez, fray Juan de Mansilla y fray Andrés de Olmos.

Volviendo a las semejanzas que unen al hospital de Belén con el hospital del Sagrado Corazón, se observa que ambos responden a las ideas expresadas por el disidente protestante, Leonhard Christian Sturm, con un repartidor al centro y la construcción de las salas de enfermería en estrella; empero, en el primero, los planos originales se modificaron y la capilla se edificó en un sitio adyacente; en tanto que en el hospital del Sagrado Corazón, la capilla, como se sabe, inicialmente se ubicó en el crucero o distribuidor correspondiente al concepto de capillas abiertas.

Para proseguir con la construcción del hospital del Sagrado Corazón de Jesús -como ya se le conocía-, se requieren fondos que no son abundantes, por lo que las acciones de los bienhechores son más significativas y se recuerda entre muchos a Nicolasa Luna de Corcuera y a la profesora Mercedes Aguilar Godínez.

El 11 de junio de 1892, Atenógenes Silva fue designado obispo de Colima, por lo que su hermano, el canónigo magistral doctor Luis Silva fue nombrado director del hospital, cargo que desempeñó hasta su muerte el 30 de enero de 1918.

Pasado casi un año, el señor obispo Silva acude, el 2 de mayo de 1893, para officiar la primera misa en la recién terminada capilla del hospital y posteriormente regresa, el 30 de enero de 1894, para la bendición solemne que apadrinaron distinguidas personas, entre ellas, Francisco Cárdenas, Manuel Corcuera y esposa, Agustín Palomar, el doctor Antonio Gordillo, el arcediano Florentino Parga, el canónigo Luis Silva, el señor cura Lauro Díaz Morales, los sacerdotes Teófilo G. Sancho, Jesús Escudero y Arnulfo Gutiérrez.

El 1 de enero de 1895, el arzobispo Pedro Loza aprobó el reglamento que venían observando las que desde el principio atendían a los enfermos y se llamaban Hijas del Sagrado Corazón de Jesús, y el día 7 de febrero del mismo año, separó al hospital de la jurisdicción de la parroquia de San José de Analco para hacerlo depender de la autoridad directa del Arzobispado.

Comprender el papel de un hospital para pobres como el hospital del Sagrado Corazón, es más fácil si lo percibimos en las circunstancias de sus primeros años:

El censo del 20 de octubre de 1895, señala que la población del estado era de 1'094,569 habitantes, se informa de 260,165 peones de campo y 355,928 desocupados; en Jalisco se registraba un peón jornalero por cada cuatro personas y más grave aún, que uno de cada tres de sus habitantes se encontraba sin trabajo.

Ocho años antes, el Ayuntamiento de Guadalajara había señalado la obligatoriedad para todo varón de usar en los lugares públicos pantalón en lugar de calzón de manta y ceñidor; mas parece ser que el problema era que no todos podían disponer de la prenda.

Y así, el hospital de las sencillas reminiscencias góticas

recorrió sus primeros tiempos para verse de pronto en las vicisitudes de la relación de la Iglesia Católica con el Estado, que son cosas de otro momento.

Es importante señalar que cualquier reseña sobre los inicios y la consolidación del hospital del Sagrado Corazón es incompleta, si no se comprende fundida con los orígenes de la Congregación de Hijas del Sagrado Corazón de Jesús.

En ambas obras se acepta el papel protagónico de dos personas singulares.

El primero en el tiempo es el señor Atenógenes Silva y Alvarez Tostado, arzobispo de Michoacán desde el 31 de agosto de 1900, a quien ya nos hemos referido.

La otra persona es sor María de Jesús Sacramentado, quien como María Natividad Venegas de la Torre tocó las puertas del Hospital el 8 de diciembre de de 1905, absolutamente resuelta a iniciarse en la vida religiosa.

Ella nació el 8 de septiembre de 1869, en un pequeño caserío del municipio de Zapotlanejo, llamado La Tapona.

En Zapotlanejo, durante siete años templó su ánimo en la congregación religiosa Hijas de María y en ese año de 1905 se disponía a probarse en la vida del convento hospital.

En un principio, sirvió como enfermera entre polvos y cucharadas, poco después como farmacéutica entre yodo y belladona, y más tarde llevando las cuentas y gastos de la comunidad.

En 1912 y hasta 1921 se le encuentra aconsejando y ayudando como vicaria de la Directora.

El 25 de enero de 1921, es electa superiora y directora del Hospital. Lo fue durante 33 años, 7 meses y 12 días, hasta el 12 de septiembre de 1954 en que es relevada.

El 30 de julio de 1959, a los 91 años de edad, muere como fundadora de la Congregación de Hijas del Sagrado Corazón.

En noviembre de 1992, treinta y tres años después de su muerte, la Iglesia Católica decretaría solemnemente su beatificación.

Será la primera mujer mexicana con esa dignidad.

Lo escrito, son cosas que han sucedido en un lugar por aquí pasando el río, en un lugar que es el barrio de Analco.